



**El compromiso eclesial por la defensa de los derechos humanos en México: el legado del padre Pedro Velázquez a 50 años de su fallecimiento.**

*Todo trabajo de los hombres y todo esfuerzo de organización social tiene ciertamente un sentido cristiano, a condición de que sirva al hombre y ante todo al hombre pobre. Así el enriquecimiento del mundo no es legítimo si no nutre y libera a los pobres, a las naciones y a los individuos.*

*Pedro Velázquez, 1967*

La mañana del 10 de diciembre de 1968, cuando se celebraban en el mundo los 20 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, fallecía en la Ciudad de México el sacerdote Pedro Velázquez Hernández, para ese entonces figura emblemática de la pastoral social de la Iglesia mexicana, a cuya labor empeñó la mayor parte de su ministerio sacerdotal (casi 30 años), principalmente desde su arribo al Secretariado Social Mexicano (SSM) en 1941, al cual dio un giro copernicano conduciéndolo, junto con un grupo de sacerdotes comprometidos con las causas populares, desde las labores de acompañamiento religioso a la Acción Católica Mexicana (heredadas del período cristero), hacia la acción cristiana en el campo económico-social, vocación original del organismo creado por los obispos mexicanos en 1923, bajo la inspiración de la *Rerum Novarum*.

Desde estos primeros años y en plena Segunda Guerra Mundial, el padre Pedro orientará el trabajo del Secretariado a la creación y promoción de Centros Sociales de formación, investigación y acción, Equipos Sacerdotales de pastoral social, Uniones campesinas, la Unión Mexicana de Trabajadores Sociales, La Federación de Escuelas Rurales, la Fundación Mexicana Alfabetizadora "Laubach", la Unión Mexicana de Secretariados Sociales, la Unión de Empresarios Católicos, la Juventud Obrera Cristiana (JOC), la Juventud Obrera Cristiana Femenina, el Frente Auténtico del Trabajo (FAT), el Movimiento Cooperativo, la Confederación Nacional de Cajas Populares, el Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento (Copevi), entre muchas otras enumeradas por el

mismo sacerdote en su Informe al Episcopado Mexicano en 1965, ya siendo director del SSM, cargo que ocupará desde 1948 hasta el día de su muerte.

Bajo el influjo de la espiritualidad jesuítica y el movimiento obrero católico belga y francés (impulsado por el “cardenal de los obreros” Joseph Cardijn, fundador de la Acción Católica y la JOC y por el reconocido economista Louis-Joseph Lebret), el padre Pedro Velázquez y su equipo de sacerdotes serán los recreadores del pensamiento social cristiano en la realidad mexicana a través de la formación y organización de las fuerzas sociales y populares del país. En innumerables discursos en México y América Latina, y especialmente en sus obras *Miseria de México*, *Tierra Desconocida* (1946) y *La dimensión social de la caridad* (1956), el también llamado “apóstol de la justicia” planteará la necesidad de un desarrollo integral de los pueblos como condición imprescindible para la justicia social y el auténtico desarrollo económico.

Con visión vanguardista e inquebrantable celo apostólico, el padre Pedro sentará las bases para el surgimiento y florecimiento de la Iglesia de los pobres en México y América Latina, como precursor incuestionable de la Teología de la Liberación y la defensa de los derechos humanos que ella propició en nuestra nación, en las postrimerías de la década de los sesenta, que anunciaban ya el carácter represivo del Estado y la consecuente guerra sucia que siguió a la trágica noche de Tlatelolco 68, frente a la cual la jerarquía católica mantuvo un ominoso silencio y posterior complicidad, siendo la única voz disonante la breve carta del Episcopado Mexicano del 9 de octubre, firmada por el entonces arzobispo de México Ernesto Corripio Ahumada y redactada por el mismo director del Secretariado Social Mexicano, en la que si bien es retocada la palabra profética y exaltado el llamado al diálogo “entre estudiantes y autoridades como si se tratara de dos fuerzas en igualdad de condiciones”, “tiene la bondad de no elogiar la represión del gobierno ni aclamar las medidas tiránicas de Díaz Ordaz” (Bernardo Barranco, 2018).

Este escenario de tensión política y eclesiástica frente a la ola renovadora impulsada por el Concilio Vaticano II tres años atrás y refrendada apenas unos días antes por la II Conferencia del Episcopado, lo vivirá Pedro Velázquez en carne propia, pues su relación con las estructuras eclesiásticas se tornará tensa, acrecentándose a medida que el trabajo del Secretariado Social Mexicano se consolidaba en el país, la situación socioeconómica se deterioraba afectando de manera especialmente grave a las clases populares, y la relación entre el poder político y la iglesia católica se restablecía y estrechaba (subrepticamente, pues la iglesia carecía aún de personalidad jurídica).

En palabras de su hermano y sucesor en la vocación social, Manuel Velázquez, “El P. Pedro sufrió entonces lo indecible”. Por un lado, la prensa, sin duda impulsada por intereses políticos y económicos oligárquicos tergiversó su pensamiento escrito y lo acusó de querer inmiscuirse como clérigo en la política, y por otro lado “esbirros tenebrosos” del gobierno empezaron a seguirlo obligándolo a ocultarse y luego a ser

presionado por la propia jerarquía católica para que abandonara el país, cosa que, tras mucha reflexión y consulta, decidió no hacer, quedarse y atenerse a las consecuencias, “para no sentar precedentes ante los poderes civiles y por no encontrar ninguna falta ante los poderes eclesiásticos”, quienes en consecuencia lo destituirán de la dirección del SSM (1957), designando en su lugar al entonces Arzobispo de Guadalajara, José Garibi y Rivera, mismo que con comprensión y tacto pidió al padre Velázquez que siguiera, de facto, al frente del organismo, aunque “no se ostentara públicamente como director”. (Manuel Velázquez, 1978).

El conflicto escalará desde entonces, a la par que se configuraban en la iglesia mexicana sectores (sacerdotales y laicales) profundamente comprometidos con la justicia social y cada vez más críticos al sistema imperante. Para finales de la década de los sesenta, la incomodidad eclesiástica por la labor del P. Pedro Velázquez y otros clérigos, entre ellos su amigo cercano y obispo de Cuernavaca, Don Sergio Méndez Arceo, escala al grado de vetar la asistencia de ambos a la II Conferencia del CELAM en Medellín (24 agosto – 6 septiembre 1968), en la que justamente se buscaba la aplicación del Concilio Vaticano II en América Latina y Caribeña, tema en el que ambos personajes eran representantes cualificados. Fue por ello, que los obispos dirigentes del Consejo Episcopal Latinoamericano, al ver llegar a los obispos mexicanos sin el padre Pedro, de reconocida trayectoria en la pastoral social de dicho organismo, lo reclamarán inmediatamente como experto de la II Asamblea Plenaria.

Tras la muerte del P. Pedro, la jerarquía católica tratará, con resultados estériles, de retraer el carácter liberador de la pastoral social impulsada por el Secretariado Social Mexicano bajo el liderazgo de Pedro Velázquez y que además había sido ratificada por el Documento final de Medellín. El resultado será la autonomía del Secretariado respecto de la jerarquía católica, en 1973, dejando de ser su organismo oficial para la pastoral social; camino que años atrás (1968), había seguido también el Centro Nacional de Comunicación Social (Cencos), fundado en 1964, a la luz del Concilio Vaticano II, como órgano oficial de comunicación social del episcopado mexicano, bajo el liderazgo del ingeniero José Álvarez Icaza y su esposa Luz Longoria, en ese entonces presidentes internacionales del Movimiento Familiar Cristiano. A raíz de la masacre del 68, Cencos acoge a los estudiantes perseguidos y eso le vale entrar en conflicto con la jerarquía eclesiástica. Pedro y José eran amigos cercanos y compañeros de batalla. Y la misma motivación estará en el trasfondo de los dos procesos de ruptura y autonomía (como organismos civiles) de ambos proyectos: la fidelidad al Evangelio de los pobres y al espíritu renovador del Concilio.

Los intentos posteriores por enterrar la memoria subversiva y apostólica del P. Pedro Velázquez serán inútiles. La semilla de la liberación había sido sembrada, y mientras más pretendía enterrarse, más florecía. Todavía muchas más organizaciones y proyectos nacerán del trabajo de Secretariado Social Mexicano, ahora impulsado no sólo por

sacerdotes sino también por laicos y laicas: más cajas populares, centros ecuménicos, organizaciones rurales y campesinas, entre otros. La primera generación de organizaciones de derechos humanos en México se nutrirá de estos organismos de inspiración cristiana que harán de la organización popular su sujeto privilegiado.

Los 50 años del fallecimiento del padre Pedro Velázquez, marcan también el punto de partida (y 50 Aniversario) del surgimiento de las Comunidades Eclesiales de Base y de la Teología de la Liberación en México. En memoria de él y de todas y todos quienes han hecho posible el sueño de libertad y justicia para los pobres, hoy mantenemos viva su memoria y compromiso, justo cuando como nación despertamos a un nuevo momento histórico de transformación.

Ciudad de México, 10 de diciembre de 2018

© Observatorio Eclesial, Secretariado Social Mexicano, Centro Nacional de Comunicación Social, Centro de Estudios Sociales y Culturales “Antonio de Montesinos”, Católicas por el Derecho a Decidir, Iglesia Anglicana de México, Comunidad Ecuménica Magdala, Servicio Internacional Cristiano de Solidaridad con América Latina (Sicsal-México)



Fuentes citadas:

Bernardo Barranco, “La Iglesia ante el movimiento estudiantil del 68”, La Jornada, 3 de octubre de 2018.

Manuel Velázquez H., *Pedro Velázquez H., apóstol de la justicia*, Ius, México, 1978.